

DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de
NOMAD-A MEDIA S.A.
Guayaquil, Ecuador

- **Opinión**

He auditado los estados financieros adjuntos de la Compañía **NOMAD-A MEDIA S.A.**; que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2017, y el Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estados de flujo de Efectivo; correspondiente al periodo terminado en esa fecha, así como un resumen de políticas de contabilidad significativas y otra información aclaratoria.

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la compañía **NOMAD-A MEDIA S.A.** al 31 de Diciembre del 2017, así como los resultados de sus operaciones, las variaciones en el capital contable y los cambios en la situación financiera, por el año terminado en esa fecha, de conformidad a los principios de Contabilidad Generalmente aceptados y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES).

Sin modificar mi opinión, llamamos la atención a la Nota G de los estados financieros que indica que la Compañía incurrió en una pérdida neta de US\$24,928.57 durante el año que terminó el 31 de diciembre de 2017 y, que a la fecha del presente informe no se vislumbran ingresos ni contratos. Estas condiciones, indican la existencia de una incertidumbre de importancia relativa que puede proyectar una duda importante sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha

Dirección: Aguirre 1705 y Av. del Ejército
Teléfono: 0997966939
Correo electrónico: leonel35ec@yahoo.com

ECON. LEONEL PINTO GUEVARA
AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE

- **Fundamentos de la opinión**

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros con base en mi auditoría, la cual fue realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento NIAA y resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos; así como que planifique y ejecute la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa.

- **Responsabilidad del Auditor**

Una auditoría, implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones de los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio de auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones erróneas de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones de riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por parte de para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero con el fin de expresar una opinión sobre el fin de la efectividad del control interno de. Una auditoría también incluye, evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que nuestra auditoría, contiene evidencia suficiente y adecuada para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

1. Adicional:

- Obtenemos conocimiento de control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración es razonable.

ECON. LEONEL PINTO GUEVARA
AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por parte de la administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- Comunicamos a los responsables de la administración de la compañía respecto a, los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

2. Responsabilidad de la administración por los estados financieros

La administración es responsable de la preparación razonable de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera- NIIF para PYMES. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración determine necesario para permitir la preparación de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, debido a fraude o error.

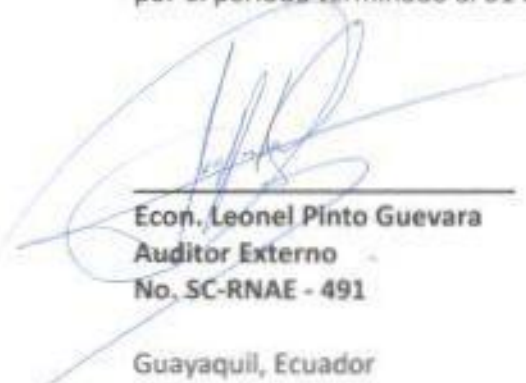
En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la compañía para continuar como negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar a la compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga alternativa realista que hacerlo.

La Administración y los Encargados del Gobierno, son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la compañía.

ECON. LEONEL PINTO GUEVARA
AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE

3. Informe sobre otros requerimientos legales y normativos

Mi opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de **NOMAD-A MEDIA S.A.**, como sujeto pasivo y agente de retención y percepción de impuestos, por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2017, se emite por separado.



Econ. Leonel Pinto Guevara
Auditor Externo
No. SC-RNAE - 491

Guayaquil, Ecuador
Junio 15, 2018